

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 4

12.

CONVOCATORIA

“POR LA CUAL SE CONVOCA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS Y SU SUPLENTE ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en desarrollo de las facultades contenidas en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y especialmente conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 009 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento al artículo segundo (2º) literal B del Acuerdo No. 009 del 8 de junio de 2017, el Secretario General de la Universidad de Cundinamarca se permite convocar a los graduados de la Universidad de Cundinamarca, interesados en participar en el proceso de elección y designación de los Representantes ante los diferentes Consejos de Facultad de la Universidad de Cundinamarca, y el cual se adelantará a través del cronograma de que trata el artículo primero de la presente convocatoria.

Que en mérito de lo expuesto,

CONVOCA

PRIMERO.- CRONOGRAMA. El Cronograma para la elección y designación de los representantes de los graduados y su suplente ante los Consejos de Facultad de la Universidad de Cundinamarca, será el siguiente:

CRONOGRAMA

No.	FASE	FECHAS		RESPONSABLE
		DESDE	HASTA	
1	Publicación Convocatoria: (5 días hábiles)	Lunes 22 de septiembre 2025	Viernes 26 de septiembre 2025	Secretaria General – Oficina de Comunicaciones
2	Inscripción de Candidatos y presentación de requisitos (dos (2) días hábiles).	Lunes 29 de septiembre 2025	Martes 30 de septiembre 2025	Aspirantes Nota: La inscripción deberá realizarse, por escrito en la sede principal de la Universidad de Cundinamarca (Diagonal 18 No. 20-29) ante la Secretaria General o al correo electrónico sgeneralaunclic@ucundinamarca.edu.co . Nota: las inscripciones se realizarán en horario hábil
3	Verificación de Calidades: (dos (2) días hábiles).	Miércoles 01 de octubre 2025	Jueves 02 de octubre 2025	Consejo Electoral

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 4

12.

CONVOCATORIA

“POR LA CUAL SE CONVOCA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE
LOS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS Y SU SUPLENTE ANTE
LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA”

4	Publicación de la lista de postulante a candidato: (un (1) día hábil).	Viernes 03 de octubre 2025		Secretaria General
5	Reclamaciones: (dos (2) días hábiles).	Lunes 06 de octubre 2025	Martes 07 de octubre 2025	Postulantes a Candidatos Nota: La reclamación deberá realizarse, por escrito en la sede principal de la Universidad de Cundinamarca (Diagonal 18 No. 20-29) ante la Secretaria General o al correo electrónico sgeneralaunclic@ucundinamarca.edu.co Nota: las reclamaciones se realizarán en horario hábil
6	Respuesta a las Reclamaciones: (dos (2) días hábiles).	Miércoles 08 de octubre 2025	Jueves 09 de octubre 2025	Consejo Electoral
7	Publicación de la Lista definitiva de postulante a Candidato: (un (1) día hábil).	Viernes 10 de octubre 2025		Secretaria General – Oficina de Comunicaciones
8	Conformación de la Lista de Candidatos: (dos (2) días hábiles).	Martes 14 de octubre 2025	Miércoles 15 de octubre 2025	Representante de los Graduados ante el Consejo Superior Nota: La conformación de la Lista de candidatos, será de índole discrecional y se conformará entre quienes integren la lista de postulantes a candidatos
9	Presentación de la lista de Candidatos por parte del Representante de los Graduados ante el Consejo Superior en sesión ordinaria	Jueves 16 de octubre 2025		Representante de los Graduados ante el Consejo Superior –

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 4

12.

CONVOCATORIA

“POR LA CUAL SE CONVOCA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE
LOS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS Y SU SUPLENTE ANTE
LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA”

10	Remisión de la Lista de Candidatos al Decano de la Respectiva Facultad: (dos (2) días hábiles).	Viernes 17 de octubre	Lunes 20 de octubre 2025	Secretaria General
11	Elección del Representante de los Graduados ante los Consejos de Facultad (un (1) día hábil).	Martes 21 de octubre		Decano
12	Posesión (Candidato Electo por parte del Decano) (dos (2) días hábiles).	Jueves 23 de octubre 2025		Candidato electo - Decano de Facultad

SEGUNDO.- REQUISITOS: Para ser elegido Representante y Suplente de los Graduados ante los Consejos de Facultad, se requiere ser graduado de la Universidad de Cundinamarca y de la respectiva Facultad y no tener sanción vigente en lo disciplinario, fiscal o penal en la respectiva profesión. Para lo cual debe acreditar:

1. Hoja de Vida del Graduado.
2. Certificación o documento que acredite la calidad de Graduado de la Universidad de Cundinamarca.
3. Documento que declare no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.
4. Anexar el programa de proyectos y actividades que pretendan llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado al que aspira.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.
6. Certificado de antecedentes fiscales.
7. Certificado o constancia de consulta de antecedentes judiciales, así como en el Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas.
8. Documento referente a no contar con antecedentes en el ejercicio de la Profesión del cual es Graduado.

PARÁGRAFO 1: Los requisitos de inscripción, son los establecidos en el artículo 29 y 31 de la Resolución Rectoral 227 del 28 de febrero de 2003, referente al sistema de inscripción por planchas y el programa de proyectos y actividades.

TERCERO. - RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA: Los interesados pueden presentar su hoja de vida con todos los requisitos en el Despacho de la Secretaría General de la Universidad de Cundinamarca, ubicada en la diagonal 18 No. 20 -

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 4

12.

CONVOCATORIA

“POR LA CUAL SE CONVOCA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE
LOS REPRESENTANTES DE LOS GRADUADOS Y SU SUPLENTE ANTE
LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA”

29, Fusagasugá Cundinamarca, o al correo electrónico sgeneralaunclic@ucundinamarca.edu.co; en horario de las 8:00 a.m. a las 12:00 m. y de 2:00 p.m. a las 6:00 p.m.

Dado en Fusagasugá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ISABEL QUINTERO URIBE

Secretaria General

Universidad de Cundinamarca

Revisión Jurídica: Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica



12.3.3